

**OPERADO**

**FAISMUN**

**2023**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN  
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO:  
MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-07-2023.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CAPULIN DE NEBLINAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO." CON NUMERO DE CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-07-2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, Y LA PERSONA FÍSICA EL ING. SAUL MATA RAMIREZ, COMO CONTRATISTA.

I. LUGAR, HORA Y FECHA: En el Municipio de Landa de Matamoros, QRO, siendo las 14:00 horas del 07 de junio de 2023 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.

II. NOMBRE DE LOS FIRMANTES: Se reúnen el Ing. German Flores Reyes en su carácter de Supervisor Obras Públicas, Ing. Jorge Luis Rodríguez Ibarra, en su carácter de Coordinador de Construcción; el Ing. Eduardo Rubio Cano, Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; el M. en C Elián Segura Carranza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y el C. Ing. Saúl Mata Ramírez, en su carácter de representándose de Contratista.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CAPULIN DE NEBLINAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO."

IV. MONTO CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO: \$ 478,619.93 (I.V.A INCLUIDO). (CUATROCIENTOS VEINTIUNTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 93/100M.N.)

V. ESTADO ACTUAL DE LA OBRA: TERMINADA FÍSICAMENTE

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: La fecha programada de inicio fue del 17 de abril del 2023 y la de terminación el 15 de junio del 2023 (60 días naturales) de acuerdo al contrato, y las fechas reales de inicio fue del 17 de Abril del 2023 y la de terminación el 07 de junio del 2023 (52 días naturales).

Declaración de las partes de la entrega de la documentación: En los términos del artículo 66 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los planos correspondientes a la construcción final, así los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la supervisión de obra, reservándose este último el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está al servicio de la actividad económica de los establecimientos que participan en el programa con fines políticos, electorales de lucro y otro: El uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y registrado ante la autoridad competente."

**ESTADÍSTICA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES**  
 Ing. Saúl Mata Ramírez  
 RFC MARS910415189 / CURP MARS910415HSPMTL07  
 Calle Hidalgo s/n, Conca, Arroyo Seco, Qro. C.P. 76410  
 teléfono. 487 116 0330  
 e-mail. saulmata48@gmail.com

MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS  
 2023-2024  
  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**OPERADO FAISMUN 2023**

G.F.R.



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN  
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO:  
MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-07-2023.**

estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía consistente en póliza de fianza por un importe de \$ 47,861.99 (cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y un pesos 99/100 M.N. incluye I.V.A.) con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal.

Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

**OPERADO  
FAISMUN  
2023**

**POR EL MUNICIPIO**

*EL*  
M. en C. ELIAN SEGURA CARRANZA  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS  
PÚBLICAS**

*[Signature]*  
ING. EDUARDO RUBIO CANO  
**SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PÚBLICAS**

*GERMAN FLORES REYES*  
ING. GERMAN FLORES REYES.  
**SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO**

*[Signature]*  
ING. JORGE RODRIGUEZ IBARRA  
**COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA:**

*[Signature]*  
ING. SAUL MATA RAMIREZ.



**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-AD-07-2023., RELATIVO A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL A BASE DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CAPULIN DE NEBLINAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO."

-----FIN DE TEXTO-----

**ESTA OBRA FUE  
REALIZADA CON  
RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES**